

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25857** *SERVIOLA GESTIÓN Y ASESORAMIENTO, S.L.*

María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 138/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Olga I. Bella Gala, contra Serviola Gestión y Asesoramiento, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Serviola Gestion y Asesoramiento, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 15.391 euros de principal, más 3.078 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 12 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100055950-1**